2026____

LA DIRECTORA GENERAL
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – ITRC
NIT No 900.528.648-4

CERTIFICA QUE:

Una vez verificada la planta de personal de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas Y Contribuciones Parafiscales – ITRC, no existe personal de planta suficiente para el desarrollo de las actividades para las cuales se requiere la contratación, cuyo objeto se describe a continuación:

Objeto: Prestación de servicios profesionales para realizar algunas actividades previstas en el Plan de Acción 2026 a cargo de la Experta Misional.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2026.

Firmado digitalmente por MADRID TORRES EVA CAROLINA

EVA CAROLINA MADRID TORRES
DIRECTORA GENERAL